

Descripción del Programa

El Programa tiene como objetivo general facilitar alternativas de acceso a recursos o medios para las personas sujetas de asistencia social, que contribuyan a mitigar su situación de vulnerabilidad, a través de dos vertientes: 1) Apoyos a personas en estado de necesidad, que tiene como objetivo otorgar apoyos en especie, económicos y de atención especializada bajo la característica de acogimiento residencial temporal, a personas en situación de vulnerabilidad, para lo cual las intervenciones que tiene son: Apoyos Directos Económicos Temporales, Apoyos Directos en Especie dirigido a personas que reciben atención médica en la Ciudad de México y Apoyos para Acogimiento Residencial Temporal a través de las OSC, y 2) Financiamiento de proyectos de forma anual, que se enfoca a financiar proyectos de servicios o infraestructura básica de atención a personas sujetas de asistencia social, beneficiarias en los SEDIF, SMDIF y OSC.

Resultados

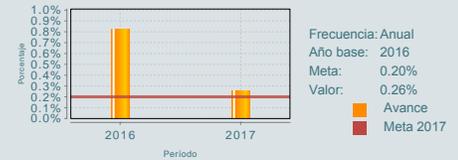
## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Este Programa no cuenta con evaluaciones de impacto. En 2016 tiene una Evaluación en Materia de Diseño, con motivo de la fusión de los programas S149, S150 y S250, derivado de los hallazgos modifica su MIR 2017, cuenta con un nuevo indicador de Fin "Porcentaje de personas en condiciones de pobreza" y uno de Propósito "Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa", el cual presenta un enfoque de cobertura más no refleja un cambio de condiciones de vida en la población objetivo, además se modifica la redacción de los demás indicadores de componente y actividad, logrando mayor claridad de los mismos. El indicador de Fin "Porcentaje de personas en condiciones de pobreza" no cuenta con información debido a que su periodicidad es bianual, y el indicador de Propósito a pesar que cambia su nombre de "...que reciben apoyos para mejorar sus condiciones de vida" a "...que acceden a recursos y medios del Programa", en la ficha técnica del indicador se observa que mide lo mismo, lo que permite su comparación y se observa que en 2017 rebasa 0.06% su meta estimada (0.2%). (FT17, MIR16, MIR17, PPA17, ROP17)

Porcentaje de personas en condiciones de pobreza.



Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Número de personas en condiciones de pobreza en México, en apego a la metodología del Informe de Medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL.

#### Cobertura

Entidades atendidas	30
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	49,673
Mujeres atendidas	78,016

#### Cuantificación de Poblaciones

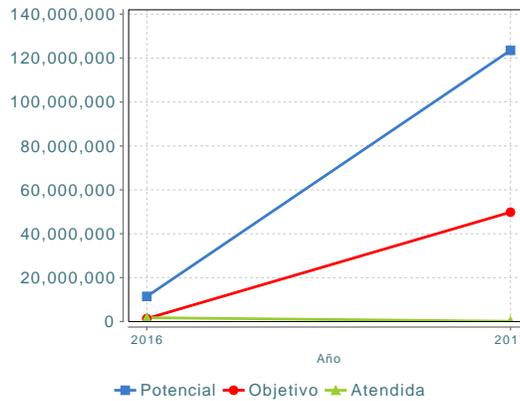
Unidad de Medida	Persona
PA	

#### Valor 2017

Población Potencial (PP)	123,518,270
Población Objetivo (PO)	49,810,136
Población Atendida (PA)	127,689

Población Atendida/  
Población Objetivo 0.26 %

### Evolución de la Cobertura



### Análisis de la Cobertura

Adopta la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, combina tres espacios analíticos: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial o comunitario, en aras de identificar a la población objetivo a la que debe atender el Programa y brindar claridad a la problemática social que se atiende. Lo anterior impacta en la población atendida, en 2017 reporta 127,689 personas lo que significa una disminución a 92.78% respecto a la reportada en 2016. Los estados con mayor población atendida son San Luis Potosí 37.73%, Nayarit 21.14% y Edo. México 16.67%, lo cual tiene relación directa con dos de los estados que reciben mayor presupuesto que son Edo. México 6.28% y San Luis Potosí 6.12%, a excepción de Oaxaca que representa 7.14% del presupuesto.

02

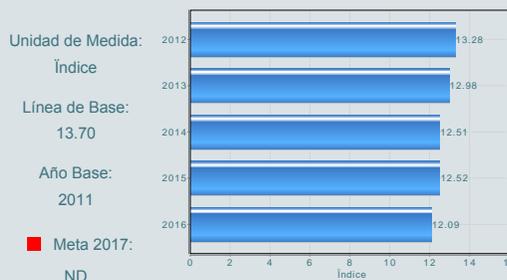
Análisis del Sector

### Análisis del Sector

Busca integrar la visión de política garante de derechos, superando la visión exclusivamente asistencial, generando una alternativa de acceso a distintos servicios y con enfoque específico en el que cada estado atiende las necesidades particulares de su población, con ello contribuye a la Estrategia 4.3 "Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad". La variación en su presupuesto se ve directamente reflejado en sus resultados, por las acciones que realiza, ya que más del 80% es para subsidios y transferencias.

### Indicador Sectorial

#### Tasa de mortalidad infantil (TMI)



### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	210.13	109,027.62	0.19 %
2017	144.85	109,303.14	0.13 %

Año de inicio del programa: 2016

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Cuenta con programas anuales de trabajo, con objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores para el seguimiento. 2.(F) Cuenta con la Participación Social que tiene como propósito impulsar la participación de la población objetivo beneficiada y ciudadanos en la ejecución, control y vigilancia de las acciones y obras desarrolladas en el Programa. 3.(F) Tiene un Diagnóstico ampliado actualizado en 2017. 4.(F) Adopta la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, combina tres espacios analíticos: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial o comunitario, en aras de identificar a la población objetivo a la que debe atender el Programa y brindar claridad a la problemática social que se atiende.

### Debilidades y/o Amenazas

1.(D) En la MIR no se observa con claridad la Población Objetivo que atiende el Programa a pesar de haber adoptado la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México que genera CONEVAL. 2.(D) No están claramente delimitadas las características de la población beneficiaria y sigue siendo muy amplia y general, lo que podría generar la dispersión de recursos. 3.(D) A nivel Propósito, el indicador no mide un resultado o las condiciones de vida que el Programa atiende. 4.(D) No cuenta con padrón de beneficiarios nominal, integrado a nivel Programa. 5.(D) El Programa no cuenta con una evaluación de impacto.

01

### Recomendaciones

1.Se sugiere tener más claridad en la población objetivo para focalizar de mejor manera la cobertura, y especificar las necesidades y las condiciones de vida que el Programa atiende. 2.Con la claridad en las definiciones de población realizar una estrategia de mediano y largo plazo en cobertura. 3.Se recomienda establecer la redacción del indicador de Propósito, en términos de orientación hacia resultados generados en la Población Objetivo. 4.Se sugiere realizar las gestiones necesarias para solicitar un estudio de factibilidad para la realización de una Evaluación de Impacto, que pueda medir los resultados de la intervención.

02

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Definir y delimitar las poblaciones para mejor focalización de la intervención, cumplido 100% en marzo 2018. 2.Sustentar el problema que se busca atender con un Diagnóstico, cumplido 100% en marzo 2018. 3.Diseñar indicadores que midan el desempeño del Programa, cumplido 100% en marzo 218. 4.Redefinir el problema que se busca resolver, cumplido 100% en marzo 2018. 5.Fortalecer la definición de problemática que el Programa atender, cumplido 100% en marzo 2018. 6.Focalización del Programa en función de las poblaciones en desamparo, cumplido 100% en marzo 2018. 7.Diseñar indicadores que midan el desempeño del Programa, cumplido 100% en marzo 2018. 8.Revisión de los indicadores de resultados, cumplido 100% en marzo 2018.

#### Aspectos comprometidos en 2018

1.Actualizar MIR, a fin de atender las recomendaciones: 1)Reformular el objetivo general del Programa y fortalecer los objetivos de los subprogramas para dar una coherencia con lo que se buscar resolver. Se recomienda revisar ampliamente la problemática o problemáticas que debe atender el Programa, teniendo en cuenta que la población vulnerable debe ser definida estrictamente en función de las personas sujetas a asistencia social y tener claridad también qué problemática debe atender la asistencia social y 2)Analizar y considerar la modificación de los indicadores de resultado de la MIR, para que reflejen la mejora en las condiciones de vida de la población atendida derivadas de la intervención del Programa. 2.Focalizar, para lo cual el Programa comprometió la actividad de actualizar las poblaciones para lograr ésta focalización, a fin

03

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Concluye ASM en Marzo-2018 del periodo 2016-2017 1)"Definir y delimitar las poblaciones para mejor focalización de la intervención", 2)"Sustentar el problema que se busca atender con un Diagnóstico", 3)"Diseñar indicadores que midan el desempeño del Programa" y 4)" Redefinir el problema que se busca resolver". 2.Se encuentra en proceso de conclusión una Evaluación Consistencia y Resultados del ejercicio 2017. 3.En las Reglas de Operación 2018, se homologó el término de personas en situación de vulnerabilidad para referirse a la población atendida a través de los recursos o medios que se brindan a través del PAPPEN 2018, valorando para ello las poblaciones que están en desamparo y vulnerabilidad, así como los grupos prioritarios cuyos problemas pueden ser atendidos por el Programa. 4.Se modificaron los indicadores de resultado de la MIR, para que reflejaran la mejora de las condiciones de vida de la población atendida derivadas de la intervención del Programa.

### Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Mtra. Laura Barrera Fortoul  
Teléfono: 30032200 Ext. 6505  
Email: laura.barrera@dif.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Adolfo Martínez Valle  
Teléfono: 50621600  
Email: adolfo.martinez@salud.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383